Un mes. . . 2 ptas. Un trimestre, 6'75 ptas

Un año. . . 22'50 » Un año. . . 25 •

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 21 de Marzo de 1888.

Núm. 9.820.

El Guadalete.

LA JUDERÍA DE JEREZ.

Gracias á los asíduos trabajos del P. D. Fidel Fita, los pocos datos que teníamos de la Judería de Jerez, conservados por la tradicion y consignados en obras tan imperfectas como las de Bartolomé Gutierrez, Mesa Ginete, el P. Rayon y otros, se han aumentado considerablemente. Y no es solamente esto lo que los jerezanos amantes de la historia de su pueblo, tienen que agradecer al sábio académico; sino tambien, que, habiendo publicado el P. Fita el resultado de sus primeros estudios respecto à la Juderia de Jerez, tales estudios, reproducidos por Revistas extranjeras, han dado á conocer, en el campo científico, el nombre querido de nuestra ciudad.

Con el titulo de «La Juiverie de Jerez de la Frontera en 1266,» ha publicado la Revue des Etudes juives, tomo XV, pag. 125-128, un artículo firmado por Isidore Loeb, en el que se examina concienzudamente el repartimiento de casas para la Judería, hecho por el rey Alonso X, despues de la conquista de la ciudad, en Octubre de 1264. Este repartimiento lo publicó el P. Fita en el tomo X del Boletin de la Real Academia de la Historia, correspondiente á Junio de 1887, segun la copia sacada en Octubre de 1338, del repartimiento original, que en el archivo municipal se conserva.

El repartimiento era conocido por la obra histórica de D. Bartolomé Gutierrez, pero sin ajustarse al original y atribuyéndole una antigüedad de redaccion que convenia discutir y examinar con arreglo á la critica más severa.

Esto es lo que, gracias à la hidalguía de nuestro primer alcalde y á su conocida ilustracion, cupo hacer al P. Fita, copiando integramente del original el texto y sometiéndolo al rigor de análisis para sintetizarlo de manera que sirviese á ulteriores adelantos.

Resultado ha sido, el restablecer topográficamente, con sus manzanas de casas, sinagogas, hospitales y demás edificios públicos, la Juderia jerezana del siglo xIII. La vetusta sinagoga que se desplomó en 1479, rendida á la gran pesadumbre de los siglos, no está todavía suficientemente precisada y es asunto en que la arqueología, disponiendo del auxilio que le han de prestar otras ciencias hermanas suyas, rastreará el paradero de monumentos importantisimos, que interesan al primer establecimiento del pueblo israelita en Jerez, que no parece se ha de limitar en las épocas árabes y visigodas, sino que tiene sus raices en la romana.

A este primer estudio, siguen en série ordenada los documentos que tienen por objeto manifestar la accion de los reyes de Castilla y del concejo de Jerez en la Judería de esta ciudad, durante los siglos xIII, XIV y xv. Los privilegios que le otorgó à peticion del municipio, el rey D. Sancho el Bravo; las ventajas que reportó el municipio por mediacion del almojarife de Sevilla, D. Jusaf Halevi, sobrino del famoso D. Samuel Halevi, tesorero del rey don Pedro; la mano fuerce que dieron à los hebreos en la segunda mitad del siglo xv los regidores, alcaldes mayores, veinticuatros y jurados de Jerez, reivindicándoles la posesion de su antiguo cementerio; la situacion exactísima de este asilo sagrado de-la muerte que encerraba las memorias de generaciones hebreas desde tiempo inmemorial, como ha- los cuales todos los periodicos que recibi-

blan los documentos; la ilustracion que de todos los sobredichos y otros datos auténticos, dimana para resolver graves problemas todavia pendientes en la historia del pueblo de Israel, mientras estuvo domiciliado en España; todo ello se vé expuesto y condensado en las breves páginas formadas mayormente de los traslados de las actas capitulares que se ha tenido la fortuna de entregar en manos del P. Fita.

Para redondear este estudio y satisfacer las exigencias que la critica impone al escritor contemporáneo, era menester cotejar las indicaciones documentales, con los planos antiguos de la poblacion y las diferentes memorias que de su demarcacion han quedado.

El archivo municipal encierra sobrados datos para hacer un plano de la antigua ciudad jerezana. Lástima grande es, que por lo mucho bueno que à la ciencia histórica podria reportar, tal publicacion no se haya hecho.

Y para que los habituales lectores de El Guadalete puedan conocer los trabajos publicados por el P. Fita sobre la Judería de Jerez, con la autorizacion correspondiente de su erudito autor, los daremos á conocer en las columnas de este periódico, tomándolos del Boletin de la Real Academia de la Histo ria, volúmen XII, cuaderno I, correspondiente á Enero de este año.

Pasos aislados se dan por personas tan distinguidas como el P. Fita y por el correspondiente de la Real Academia citada, D. Manuel de Bertemati y Troncoso, en esto de rehacer la historia de nuestro pueblo. Tambien, con empeño loable, trabaja con este propósito la publicacion titulada Tradiciones Jerezanas. ¡Quiera Dios que algun dia tengamos una historia perfecta de Jerez, donde aparezcan unidos todos esos esfuerzos individuales; y que, con su ejemplo, se esciten y levanten poderosos ingenios, en todas las clases de la sociedad, para contribuir con lo antiguo y con lo nuevo, á la construccion del edificio monumental que reclama la cooperacion de todos los que se interesan en el conocimiento de la verdad, sola y toda, sin distincion de partidos, en obsequio á la pátria!

JUAN J. CORTINA.

CRÍSIS ECONÓMICA.

(Conclusion.)

La instabilidad en la legislacion, comprende todo lo que puede disponerse en cada orden de cosas, porque esa variedad, esa falta de estabilidad priva de la obtencion del crédito que da la perfecta continuacion de unas mismas funciones, hace imposible que los negocios se emprendan con aquel estudio y meditacion que son indispensables para su éxito, y sobre todo que à su ejecucion se lleve, el arranque y la fé que dan el convencimiento de que vencidas las dificultades y combatidos los obstaculos que necesariamente contrarian los comienzos de todo negocio, se disfrutará de los productos de este durante lar-

Aqui todo tiene carácter provisional; no hay un reglamento, no hay una disposicion en cualquier materia que no esté siempre expuesta à experimentar los cambios y los trastornos más radicales.

Pocas cosas influyen por modo tan efi caz como esa falta de estabilidad, para alejar de toda labor; pocos malos ejemplos pueden darse en España que sean tan perniciosos para un pais que no es constante en el trabajo, como la soltura y ligereza con que se procede en las cosas más importantes y se lesionan con ello sin estimarlos en nada, los más respetables intereses; porque esto parece como que justifica la pereza de muchos y el poco amor que tienen al trabajo.

Pero la causa principal, lo que verdaderamente motiva el malestar universal, es el perpetuo estado de alarma en que se

Llevamos años, muchos años, durante

mos, todos los partes que las agencias nos distribuyen han proporcionado á sus suscritores a cada momento, un motivo de zozobra y de disgusto. Siempre domina en aquellos la nota pesimista, siempre, ó por empeño sensacionista ó por ganar en la subasta de mejores informes, procuran hacer creer que la guerra estalla al dia siguiente si no ha estallado ya, y como por desgracia los discursos de todos los hombres políticos de todas las naciones, han de hablar a diario de la guerra, y como a todo propósito ha de servir esta para asunto de discursos hechos con cualquier motivo, se encuentran los ánimos muy preparados para dar crédito á las más tristes noticias, y las gentes en el peor estado posible para emprender nada, que se relacione con los negocios y las provechosas artes de la paz.

Este estado de alarma constante, llega felizmente muy atenuado hasta nosotros, que bastante tenemos por desgracia con las perturbaciones interiores, tan encarnadas en nuestra idiosincrasia, que hasta surten ya efectos jurídicos segun el art. 955 del novisimo Código de Comercio; pero esa perpétua alarma y el malestar que trae consigo, colocan en mala situacion à los mercados donde los productos españoles se venden, y de esta manera indirecta, perjudican notablemente nuestros inte-

El abuso de la política, y más en Espana, donde desde la Constitucion para abajo, todo está siempre expuesto á cambios, la instabilidad que deriva del constante movimiento de la politica, es una causa de grandisima importancia en e malestar que experimentan todos cuantos trabajan, porque es cierto que si bien pueden los gobernantes modificar a cada momento la legislacion existente, á pretesto de reglamentos para ejecutar lo legislado, de dar instrucciones con ese objeto ó usando de autorizaciones recibidas, es evidente que cuando la máquina legislativa funciona, obrando en ella todas las pasiones, prestando fácil sancion á todas las exageraciones y á las mayores inconveniencias, por motivos bien distintos del bien del pais, que ya ni tan siquiera por cumplido se invoca, entonces hay mucha mayor exposicion à que se altere lo existente, casi siempre en perjuicio de los que trabajan, como viene sucediendo, sobre todo, en los últimos tiempos.

Y como esta opinion puede parecer extraña y hasta causar cierto escándalo, aun cuando no sea sincero, conviene consignar aqui que es la opinion aceptada en la actualidad por los más sagices pensadores de los Estados-Unidos, el país verdaderamente demócrata, y tanto y tan sinceramente han defendido esta opinion las grandes inteligencias de aquella república, que ya varios Estados han decidido no reunir las Cámaras legisladoras sino cada dos años.

Al elogiar esta disposicion el notable escritor norte-americano John Swann, en su libro titulado «An inventor's notes» dice enumerando las ventajas políticas que alli encuentra el capital para su empleo: «Cuando las Cámaras suspenden sus sesiones anunciando que lo hacen »por dos años, todos se regocijan y se »dan á los negocios con la mayor activi-»dad, sin que este sentimiento envuelva »falta de respeto por parte del-pueblo há-»cia sus representantes escogidos; pero naunque estos sean los mejores de los »hombres, tendrán la sed de la fama y de »dejar memoria, y para ello propondrán »medidas exageradas que siempre resul-»tarán fatales para la prosperidad pública. » Mientras la legislatura está abierta, pue-»den muy bien aprobar un ferro carril »innecesario, un empréstito municipal, etc., y el país lo que necesita es reposo y tiempo para desarrollar su latente ri-»queza. La sustitucion del plazo de dos »años al de uno para reunir las legislatu-»ras, es mucho más significativo que »muchas páginas de exposicion didáctica, »es un ejemplo de la sagacidad política »del pueblo americano, y en fin, una in-»mensa y tranquilizadora garantia, para »cuantos tienen sus intereses en los Esta-»dos à donde tan previsoramente se ha »procedido.»

El mal que con esa acertada medida se evita en parte, lo reconocen tambien entre nosotros las más claras inteligencias, pero no se pasa de la queja en lo privado, cuando más algunos periódicos, que por su posicion y crédito pueden permitirse la manifestacion de ciertas opiniones, claman contra el parlamentarismo, pero no se pasa de ahí y el mal crece y se empeora.

Como en nuestra localidad debe considerarse de excepcional interés cuanto se escriba acerca de la cuestion vinatera y del proyecto sobre los alcoholes, nos parece oportuno reproducir el siguiente articulo que ayer nos trajo El Liberal, periódico que cuenta con escritores muy en-

tendidos en materias económicas. Dice el colega:

LA INFORMACION

SOBRE LOS ALCOHOLES.

Haciamos notar dias atràs que en la in formacion sobre el proyecto de ley de Hacienda que modifica el régimen de los alcoholes, se habian manifestado encontrados pareceres, y al examinar los datos del movimiento de importacion y exportacion durante el año 1887, hemos hecho notar tambien que resultaba evidente de toda evidencia que había intereses opuestos entre cosecheros y exportadores de vinos.

Esta parte de la cuestion es importantisima; para nosotros resultaba evidente del examen de los datos, y lo habíamos demostrado muchas veces antes del pro yecto de ley sobre alcoholes.

Ahora lo vemos confirmado en una re vista agricola comercial, que al tratar de la informacion hecha ante la comision del Congreso, dice que la sintesis de lo dicho en las reuniones, es sumamente dificil, porque de lo expuesto se deduce que hay intereses antagónicos entre los productores y los fabricantes de vinos.

Pero nuestras apreciaciones están más y más ampliamente confirmadas en e! extenso y razonado informe hecho ante la comision del Congreso por el señor Zaitigui, director de la Crónica de Vinos y Ce-

Los dos hechos que tantas veces hemos hecho notar, el aumento en la exportacion y la paralizacion de las ventas, de que tanto se han lamentado los cosecheros, han sido expuestos con amplitud por el director de la Crónica, cuyas deducciones son exactamente las mismas que habiamos hecho; como que lógicamente es imposible hacer otras.

Afirma el director de la Crónica, como lo hicimos repetidas veces al tratar antes del proyecto de ley sobre alcoholes, que el profundo malestar de los pueblos viticolas se debe al fraude y á los llamados vinos artificiales, y que esta escandalosa sofisticacion es la consecuencia lógica, natural, del bajo precio á que dentro de España se expende el alcohol industrial.

Entra luego el Sr. Zaitigui à examinar los datos de nuestra exportacion en 1887, y demuestra que, por el contrario, la exportacion ha tenido un aumento considerable, 936.045 hectólitros, sobre la cifra de 1886. Examina tambien los datos de importacion publicados por la Adminis- ma tracion francesa, que comprueban las cifras de nuestra estadistica, y despues de esta demostracion dice el director de la Crónica:

«¿Donde, señores, en que comarcas, en qué bodegas, se ha elaborado la gran masa de vinos que revelan la exportacion y el consumo interior?

»Si todo el caldo que se exporta y todo el que se consume en nuestras capitales fuera natural zumo fermentado de la uva fresca, já buen seguro que otra seria la situacion de nuestros cosecheros y del comercio de buena fé!»

Los intereses encontrados de cosecheros y exportadores resultan evidentes, y celebramos ver confirmadas nuestras apreciaciones por la autorizada opinion del director de la Crónica de Vinos y Cerea-

Hace este notar que no se necesita esa sobrealcoholizacion que se pretende para la exportacion y que podria citar muchos vinicultores de España que expiden con éxito creciente à Francia, Inglaterra, América y otros países vinos sin encabezar, ó muy ligeramente encabezados, cuya fuerza alcohólica fluctúa entre 11 y 13 grados.

Nosotros podríamos citar expediciones de vinos comunes de nuestras comarcas vinicolas del Norte que han salido de puertos del Cantábrico para Burdeos, donde han sido trasbordados para América, vinos verdaderamente vinos, cuya graduacion no pasaba de 12 grados y que han llegado perfectamente á su destino. Y no es inoportuno hacer notar que en la sesion celebrada el viernes en la Asociacion de agricultores, cuatro de los cinco consejeros que trataron este mismo punto se manifestaron contrarios á esas alcoholizaciones, cuyo resultado positivo es desacreditar nuestros vinos en los mercados extranjeros.

De esto último ha tratado tambien el director de la Crónica en su razonada informacion, pero en un punto que conviene tratar separadamente. Más de una vez hemos advertido á los cosecheros que están expuestos á perder los mercados extranjeros; que están amenazados en ellos de una séria competencia; que es preciso que por si mismos se cuiden de la explotacion del mercado extranjero. Y recientemente les hemos hecho notar que la exportacion de vinos comunes presenta ya una baja para todos los mercados extranjeros, excepto para Francia, donde aún se mantiene en alza, con satisfaccion de los exportadores, pero sin que vean gran beneficio los mismos cosecheros.

Y el mercado de Francia se perderá co-

mo los otros, y más pronto de lo que algunos se figuran.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR

De esta pérdida del mercado exterior trataremos en el siguiente artículo.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

molestado por la tos.

LA SALUD DEL EMPERADOR FEDERICO.

Berlin 18 (10,10 noche) En el parte que hoy publica el Monitor Oficial se consigna que el emperador Federico III ha pasado la noche última durmiendo tranquilamente y sin haber sido

Por el dia asistió con la familia imperial y los médicos encargados de su asistencia á los divinos oficios celebrados en la capilla del palacio Charlottemburg.

Tambien ha recibido á los enviados de China, del Japon y de Turquia. El profesor Bergman, que desde hace

ocho dias no conferenciaba con los otros médicos encargados de asistir al emperador, ha conversado hoy largamente con

Se ignoran los pormenores de esta entrevista, á la que no deja de atribuirse importancia.

Para evitar à S. M. I. toda molestia que pudiera perjudicar á su salud, se han adoptado muchas medidas por órden de los médicos.

Ultimamente se ha mandado que los operarios que se ocupan en las obras del castillo de Charlottemburg forren las herramientas con que trabajen con objeto de evitar el ruido que de otro modo produci-

ACUSACION CONTRA AUSTRIA.

Berlin 18 (10,10 noche) Casi todos los periódicos rusos continúan publicando artículos en extremo simpaticos al nuevo emperador Federico

Al propio tiempo y con el visible objeto de agriar las amistosas relaciones que existen entre Alemania y Austria, acusan á esta última potencia de querer apoderarse de nuevo de la hegemonia alemana.

REVUELTAS EN MARRUECOS.

Tanger 18 (12.35 tarde) Las noticias que acaban de recibirse del Sus dan una triste idea del estado de anarquia en que se encuentra aquella parte del imperio marroqui.

Dicha provincia vive en constante alar-

Las tribus de Eddan Filol, que están en guerra con las de Eddan Isir, han dado muerte á su cheir. En las varias batallas que se han libra-

do en el lugar llamado Ras Elivad han perecido más de cien personás. El número de los heridos es bastante

considerable.

Con referencia à los mismos informes se sabe que la tribu de Ksnia lucha con la de Ach Hamer, y que la del Ulad Tahía está en constante lucha con la de Muaba-

En el territorio de Hawara, que está en revolucion, se desconoce en absoluto à las autoridades del sultan.

Por consecuencia de este estado de cosas, la inseguridad de los caminos es tal que es peligroso viajar por ellos.

Se está preparando una fuerte expedicion de tropas del sultan con objeto de restablecer el órden y castigar á las kábilas insurrectas:

Las tropas expedicionarias saldrán de Mogador dentro del más breve plazo posi-

(De El Liberal.)

Berlin 18 (6'35 tarde.) El cardenal Galimberti, Nuncio de su Santidad en Viena, ha llegado à esta capital y es portador de una carta de Leon XIII al emperador Federico dandole el pésame por el fallecimiento de su padre.

Mañana será leido en el Reichstag el discurso del emperador Federico participando su advenimiento al trono. El Parlamento contestará en el mismo dia con un mensaje que se cree suscitará escasa discusion.

Paris 18 (9'45 noche.) Una gran nevada cubre la ciudad. La vida de las calles se ha suspendido casi por completo por la imposibilidad del

transito. A pesar de ser dia festivo, la gente apenas ha salido de sus casas.

La prensa de la tarde da la noticia de haber salido de Paris el general Boulanger, habiendo cambiado la hora para sustraerse à toda clase de manifestacion.

Paris 18 (10'10 noche.)

El Siglo XIX publica hoy un telegrama de San Petersburgo, diciendo que ayer los franceses residentes en aquella capital recorrieron las calles en grupos cantando la Marsellesa y dando vivas á Boulanger. Añade que muchos oficiales del ejército ruso se reunieron al grupo de franceses, dando con ellos los mismos gritos.

LA GACETA.

DIA 16 DE MARZO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. - Real decreto, fecha 2, declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Laredo, con mo tivo de una demanda de desahucio presentada por los patronos de cierta fundacion contra el Ayuntamiento de Laredo para que desalojara una casa de aquella, ocu

pada por una escuela.

-Otros, fecha 15, disponiendo que el teniente general D. Emilio Terrero cese en los cargos de gobernador general, capitan general de Filipinas, por haber cum plido el plazo para su desempeño; nom brando en su lugar al de igual clase don Valeriano Weyler, director general de Administracion y Sanidad militar, y dis poniendo que las secciones del Consejo de Estado se compongan durante 1888 de los siguientes consejeros: seccion de Estado y Gracia y Justicia, presidente D. Tomás Maria Mosquera, consejeros D. Miguel de los Santos Alvarez, marqués de Arcicóllar, D. Juan Facundo Riaño y marqués de la Fuensanta del Valle; de Guerra y Marina, presidente conde de las Quemadas, consejeros D. Fernando Guerra, don Eduardo Butler, D. Cárlos Navarro y Padilla y D. Cándido Martinez; de Hacienda, presidente D. Estéban Martinez, conseje ros D. Feliciano Perez Zamora, D. Joaquin Medina y D. Damaso de Acha; de Gobernacion, presidente D. Félix García Gomez de la Serna, consejeros D. Ramon de Campoamor, D. Julian de Zugasti, don Feliciano Herreros de Tejada y otro cuando se provea una vacante; de Fomento, presidente D. Pedro de Madrazo, consejeros marqués de los Ulagares, D. Eusebio Page y D. Miguel Martinez Campos; de Ultramar, presidente D. Gaspar Nuñez de Arce, consejeros D. Julian García San Miguel, D. José Montero Rios y D. Escolástico de la Parra; de lo Contencioso, presidencia, vacante, consejeros D. Angel María Dacarrete, D. Enrique Cisneros, D. Juan de Cárdenas y D. José María Valverde.

Reales decretos, fecha 15, promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Francisco Borrero y Limón, y nombrandole comandante general de division del distrito de Castilla la Nueva; presidente de la primera seccion de la Junta superior consultiva de Guerra al teniente general D. Joaquin Sanchiz, actual capitan general de Extremadura, y en su lugar al teniente general D. Enrique Bargés. -Real orden, fecha 10, desestimando

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTI-

CIA.—Real decreto, fecha 12, autorizando

al ministro de este departamento para pre-

sentar à las Cortes un proyecto de ley so

de los oficios de la fé pública.

bre indemnizacion á los antiguos dueños

MINISTERIO DE LA GUERRA. -

una demanda del capellan castrense don Leopoldo Bardon contra una real órden que le negó el reintegro de las cantidades que le fueron retenidas durante la instruccion de la causa criminal à que estuvo su-

-Otra, fecha 13, disponiendo que los 50.000 hombres llamados al servicio por la de 20 de Febrero último, se distribuyan en esta forma: 5.000 para Ultramar, 4.121 para artillería, 4.754 para caballería, 1.620 para ingenieros, 1.720 para infantería de marina, 510 para administracion militar, 60 para sanidad militar y 32.155 infanteria. Verificada el 1.º de Abril próximo la concentracion de los sorteados en la capital de la zona respectiva, dispon drán los jefes de éstas el mismo día ó el siguiente, si no fuere posible, la distribucion de los reclutas en la forma y por el órden que el articulado expresa. Los redimidos á metalico afectarán solo al cupo de infanteria, á no ser que deban ser destinados a Ultramar. Despues de cubrir las bajas del próximo licenciamiento, marcharán desde las zonas á su casa con licencia ilimitada, una vez filiados, sin haber alguno, los reclutas sobrantes de la

fuerza reglamentaria.

A los residentes en el extranjero, á quienes corresponda ingresar en activo, se les llamará à cubrir plaza en el término prudencial que se calcule, y si no concurren, se cumplirá el parrafo tercero del artículo 33 de la ley. Para la marcha á las zonas de las partidas receptoras é incorporacion de los reclutas á los cuerpos de su destino, se utilizaran las vias férreas y marítimas por cuenta del Estado. Desde el día que los sorteados salgan para la capital de la zona hasta el regreso à sus casas, serán socorridos con media peseta diaria. En la capital estarán acuartelados, ó con sus familias, si la tuvieren en ella. Los designados para Ultramar regresarán el mismo dia a sus hogares con licencia ilimitada, sin haber. En cuanto a los tercios de infanteria de marina, dispondrá lo conveniente el ministerio del ramo, y el capitan general de Canarias fijará el dia y forma en que haya de verificarse la concentracion y distribucion de los sorteados.

Gacetillas.

Agente de la Asociacion de Exportadores en el Trocadero para embarques, Agencia de Aduanas y trasportes en Cadiz. Las mercancias consignadas á dicho senor las asegura si lo desea el cliente, en la Compañia inglesa de que es agente "Underwriting & Agency Association Limited » una de las más acredita-

da de Inglaterra. San Ginés, 4.

Los dos timadores que se dicen anglo-americanos y cuyas hazañas denunciamos ayer, son objeto de la vigilancia de la policia segun el suelto siguiente del Diario de Cádiz. En otro país mejor regido ya estarian aprehendidos para que devolvieran el fruto de sus estafas. Tiene explicacion que se avise al público por la policía la existencia en España de esos dos rateros sin que estén ya puestos à la sombra? ¿Para qué sirve el telégrafo?

Hé aquí el suelto referido:

«Por si viene à Cadiz. — La seccion general de vigilancia avisa al comercio no admitan los ofrecimientos que pudiera hacer un individuo llamado Carlos Keen, que se dice representante de una casa de los Estados-Unidos, y ofrece un especifico para borrar la tinta, el cual no tiene aplicacion alguna.»

Ayer ha salido para Madrid, segun estaba anunciado, la Comision del Excmo. Ayuntamiento compuesta de los Sres. Heredia, Marqués de Casinas y Rubin de Celis, que van à gestionar el establecimiento en Jerez de uno de los Colegios preparatorios para Carreras Militares y otros asuntos importantisimos para Jerez. Deseamosle un prospero viage, y un resultado satisfactorio.

Hemos sabido con mucha satisfaccion que sigue adelantando en su curacion el Sr. D Francisco Alba Fruzado. Que se reponga pronto y por completo es lo que deseamos.

Ha sido nombrado Médico Director del Establecimiento balneario de Gigonza, nuestro paisano el ilustrado profesor en Medicina y Cirujía D. Francisco de Puga y Ruiz Marchante. Juzgamos muy acertado este nombramiento, pues recae en una persona de reconocida idoneidad para desempeñarlo. Le damos nuestra enhorabuena.

Ni en tierra de Siux.-En la Puebla junto a Coria, se ha organizado una partida de cazadores de nuevo género, cuya sagacidad emula la de los héroes de las novelas de Mayne-Reig, que cazaban bisontes.

Son doce y se buscan honradamente la vida matando á tiros los ganados que pastan en la Isla al sitio llamado Juan de Mar, descuartizándolas luego, llevándose la carne y dejando como trofeo de sus hazañas el bucraneo, es decir, la cabeza de la res; esto es lo que se llama hacer las cosas en regla. Hasta ahora se hacen ascender à 230 las reses vacunas que han sacrificado.

El terror reina en guardas y ganaderos, que saben no podrán luchar con una partida de hombres decididos à encontrar caza en todas partes, y si este estado de cosas continúa, los ganaderos que acostumbran à llevar alli sus reses, temerosos de que caigan en sus garras las retirarán, causando la ruina de aquel término.

Esta noche tendrá lugar en el teatro una funcion divertida y variada por demás. Entre las obras que se pondrán en escena figura el Lucero del alba, cuya representacion se hace à peticion de muchas personas que desean aplaudir una vez más á la Sra. Martinez que en el desempeño de esa pieza está inimitable.

Tambien se repite la zarzuela Grandes y chicos que tanto ha gustado en las noches anteriores. En el 2.º cuadro de esta obra, se hace notar un diminuto artista que representa un personage político de gran talla; el pequeño actor demuestra ya una extraordinaria disposicion para la escena, en la que si sigue ha de alcanzar fama y aplausos.

¿A pagar?—Un caso bufo:

«El presidente de la Diputacion provincial señor del Toro, ha pedido al señor Gobernador obligue á los Ayuntamientos de Cádiz, Sanlúcar y Castellar, á que al presentar sus respectivos presupuestos, incluyan en ellos las cantidades de 70.000 pesetas, 5.000 y 125, que dice adeudan, por el órden que se mencionan, a la Exposicion Maritima Nacional.»

De Bobadilla á Algeciras. ¡Y van cuatro!-Leemos en un periódico de Málaga:

«Hemos sabido que recientemente ha fallecido en Madrid Mr. Mould, representante de la Compañía Inglesa que tiene solicitada la concesion del ferro carril de Bobadilla á Algeciras. Tambien se dice que ha muerto en Londres uno de los principales accionistas de la expresada Compañía.

A pesar de estas desgracias que lamentamos, es general creencia que la Sociedad constituida seguirá adelante, pues son de importancia los intereses que ya tiene comprometidos.»

Leemos en «El Globo:»

«La comision del proyecto de alcoholes en la reunion que celebró ayer tarde, continuó el estudio del resultado de las informaciones públicas y el sentido de varios ! artículos del proyecto de ley.

El dictamen, aunque introducira algunas variaciones, es casi seguro que estará de conformidad con el proyecto.»

Suponemos que esas variaciones serán todas favorables à la industria nacional.

Buen pensamiento.—Han firmado una peticion 1.312.000 mujeres de ! Inglaterra á la reina Victoria, para que

las tabernas estén cerradas los Domingos.

Si aqui se cumpliera el bando se conseguiría lo mismo.

El lúnes se celebró en San Fernando con funcion religiosa, lunch en la casa Ayuntamiento y limosnas a los pobres, la traida de aguas, procedentes del valle de Sidonia.

Dice ayer el «Diario de San-

«Con motivo de varios autos dictados en la causa que se instruye contra el senor alcalde y varios concejales de esta ciudad, ingresaron el domingo en la carcel, los Sres. D. Cárlos Marcos de Lara y D. José Garcia de Movellan, Contador y Tesorero, respectivamente, del ayuntamiento de Sanlucar y en el hospital, el empleado temporero Sr. Lobo.

Tambien se ha dictado auto de prision con fianza contra el Secretario D. Francisco Diez y Diaz y D. Ramon Luque.

Sentimos lo ocurrido á dichos señores y no dudamos saldran absueltos en el proceso que se sigue.»

Dicen de Cádiz:

«Esta noche llegarán á Cádiz con objeto de esperar à Guerrita, que viene en el vapor correo que se espera mañana, los Sres. D. Juan Aguilar, apoderado de dicho torero, el padre del banderillero Mojino, y el célebre banderillero conocido por el Bebe. Tambien llegaran otros aficionados de Córdoba.»

El Domingo las aguas del Guadalquivir subieron tanto que les faltó poco para rebasar la arista del muelle. El lunes habian descendido bastante dejando al descubierto más de tres piedras del mismo. No obstante, el puerto sigue cerrado para la salida de buques.

Parece que no sólo asistirán al meeting agricola de Valladolid los dipu tados de aquella provincia, sino que concurrirán los de Palencia y Zamora.

Segun se dice, en ese meeting van à reinar vientos huracanados contra los pro yectos del ministro de Hacienda.

Herencia patológica. - En una memoria de Mr. Combemai'le, de que recientemente ha dado cuenta à la Academia de ciencias de Paris Mr. Brosen Sequard, se describen los fatales accidentes que sufren en su salud los hijos de aquellos animales que fueron sometidos á un régimen alcohólico

Estos trabajos pueden servir de grande y provechosa enseñanza para el hombre, bajo el punto de vista de la moral y de la higiene.

La muerte del emperador Guillermo ha hecho que se reproduzcan, no sólo estadísticas y recuerdos históricos curiosos, sino tambien una verdadera multitud de anécdotas, viejas unas y nuevas otras.

El World refiere la siguiente, que no deja de tener gracia y que pinta muy bien el caracter del difunto soberano de Alemania:

El emperador Guillermo recibia tres veces por semana á su barbero y la hora que le tenia senalada era las diez de la mañana.

El barbero llegaba siempre tarde, lo cual molestaba mucho al emperador, hombre muy amante de la puntualidad.

Un dia el emperador, viendo entrar al barbero con un cuarto de hora de retraso, como de costumbre, le dijo:

-Vuestro reloj debe andar siempre mal. Aqui teneis otro. De este modo no os equivocareis más ni vendreis tarde.

Y le dió un hermoso cronómetro de oro. El barbero, loco de contento, se pasó media hora expresando su agradecimiento al emperador. Pero a las dos semanas volvió á ir tarde.

Entonces Guillermo I le dijo: -A ver vuestro reloj?

Y cogiendolo añadió:

-Tampoco este anda bien; probemos otro. Y guardandose el cronómetro de oro le dió al barbero un reloj de niquel de cuatro duros.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cadiz.

Para Santa Cruz de Tenerife, 6 barriles y 7 cajas.

Para Las Palmas, 78 cajas. Para Puerto-Rico, 100 cajas. Para Ponce, 7 botas y 3 cuartas.

Almadraba de sardinas.—Dice el Diario:

«A nuestro estimado amigo y convecino D. José García Duarte, se le ha concedido autorizacion para calar una almadraba de sardinas entre Torre-Gorda y el castillo de San Sebastian.

Esta industria, nueva en Cadiz, puede ser base de otras muy importantes de salazon y escabechado.»

Artista (;!). — Nos aseguran que el célebre cantador de Malagueñas, Juan Breba, que se encuentra en Jerez, ha sido contratado para una larga temporada en uno de los teatros de Paris.

Con este motivo, los entusiastas admiradores de tan popular cantante se van á privar por mucho tiempo de escuchar al que podemos llamar el Gayarre en el género andaluz, aunque es probable que cante antes en el Teatro Eslava de Càdiz.s

Todo eso lo dice un colega.

Enigmas. - Para, entretenimiento de nuestros lectores copiamos los siguientes «Avisos útiles» que publica La Correspondencia:

«Sentimiento situacion violenta escri-

X-Me comprometió gravemente acompañandome; le ruego no repita, y si, contra lo que creo, tuviera algo importante que decirme, escribame à la lista, avisandome aqui, con sobre que puede ver manana de once a doce escrito con lapiz en el pórtico de la iglesia inmediata á mi casa, única para que yo la reciba sin fracaso.-Ella.»

Inspector.—Itinerario que ha de seguir en su primera visita el inspector de primera enseñanza: Medina; A!cala de los Gazules; Paterna; San Fernando; Puerto Real; Puerto de Santa Maria; Rota; Sanlúcar; Chipiona; Jerez; Trebujena; Arcos; Espera; Bornos; Villamartin; Puerto Serrano; Prado del Rey y Algar.

Cuánto sujeto caido de un nido hay en Tomelloso (Ciudad Real).

Lo digo, porque habiendo ocurrido allí un desfalco de 39.000 pesetas en los fondos municipales, han cogido y me han impreso un folleto, del cual han repartido 2.000 ejemplares entre los vecinos del pueblo contandoles el escandalo.

las 39.000: "No he visto desfalco más ca careado!n

¡Claro! Ya, ya vendrá la moda de hacer eso en verso y con grabados.

Y yo lo apruebo. Es preciso ir introduciendo novedades en eso de los desfalcos, y hacer con ellos lo que con las obras que ahora privan en el teatro.

¡Música, decoraciones, pantorrillas!...

La lengua más usada.—El profesor Kirchoff, de Halle, acaba de publicar un trabajo estadistico sobre los idiomas más exparcidos en la superficie del globo.

Resulta de estas curiosas investigaciones que más de cuatrocientos millones de bocas hablan el chino. Despues del chino, el indostan y el inglés son los más extendidos, pues los hablan cien millones, cada uno respectivamente; y siguen: el ruso setenta millones; el aleman, cincuenta y siete millones; y el español más de cuarenta y siete. El francés ocupa en esta escala el sétimo lugar.

La cordillera andina dicen de la República Argentina,

se hunde rápidamente con sus crestas, sus pueblos y su gente. El pico de Pichincha, sobre todo, va hundiéndose de un modo que se le ve bajar materialmente.

Aprended, hombres grandes, en el triste descenso de los Andes! Aquel que más se encumbra y más se hincha tendra un fin parecido al de Pichincha!

Dijo el sábado en el Congreso el señor ministro de la Gobernacion que el gobierno esta dispuesto a hacer cumplir las leyes.

Desde que tenemos uso de razon venimos oyendo lo mismo á todos los gobier-

Y como las leyes no se cumplen, vamos á acabar por creer que la responsabilidad no es de los gobiernos, que quieren aplicarlas.

Sino de las leyes, que se resisten à que las apliquen.

Va a ser preciso hacer leyes contra las

Para remediar este abuso.

En tiempo de pulmonias, en que lo templado de los dias últimos hace más sensible el frio de los presentes, tiene utilidad la receta de un viajero para entrar en calor en aire libre y en medio de la mayor ventisca.

Se echan los hombros bien hacia atrás é hinchan lentamente de aire los pulmones, respirando por la nariz. Cuando están los pulmones completamente llenos de aire, se contiene la respiracion diez ó doce segundos y luego se expele rápidamente el aire por la boca entreabierta.

Repitiendo varias veces este ejercicio, entra en calor todo el cuerpo.

Segun los periódicos franceses, las negociaciones para la conclusion de un nuevo tratado de comercio entre Francia é Italia, que quedaron rotas el pasado mes, están á punto de reanudarse.

M. de Menabrea celebró hace pocos dias una larga conferencia con M. Flourens; y las contra-proposiciones italianas, cuyo texto ha sido remitido por el embajador al ministro de Negocios extranjeros de Francia, parecen ser más aceptables; y se aproximan al tratado de 1881. En los puntos en que del mismo se separan en provecho de Italia, se formulan compensaciones favorables á Francia.

El ministro francés ha prometido al embajador italiano, estudiar dichas proposiciones con el mayor detenimiento, y con el deseo sincero de llegar à una inteligencia. Las negociaciones van, pues, à continuar de gabinete á gabinete.

El Tribunal Supremo ha resuelto, en una sentencia, que la accion para reclamar los honorarios de un letrado que tiene sueldo fijo como asesor de una corporacion, dure veinte años: y que la prescripcion de tres años solo se refiere á los trabajos que no tienen remuneracion fija. Fundase en que, en el caso de haber sueldo fijo, ha habido un contrato de

arrendamiento de servicios, y debe apli-

Se ha dicho en Sevilla, por personas que deben estar bien informa das, que entre los altos empleados de la Companía ferro-carrilera, de Madrid, Zaragoza y Alicante, vá á realizarse una completa modificacion, de la que resultará vacante el puesto de Director, que de sempeña en la actualidad, el Sr. Duque de la Victoria, y el traslado á París del señor Baner, presidente del Consejo administrativo. nistrativo.

Dice «El Principado» de Oviedo, que en Grado, a consecuencia de la nevada, se han hundido la iglesia parroquial de Tolinas y dos casas, la rectoral de Villamanin y otras tres de igual número de vecinos de este pueblo, y dos en el ba

¿Qué pasa?

rrio de la Condesa de Samá. Los vecinos se ven precisados á que mar los aperos de labranza por falta de

La señora A. J. Stewart paga todos los años á sus médicos 23.000 duros. la señora Catalina Wolf 20.000, y la reina de Inglaterra 25.000 à su médico de ca. mara.

La viuda del general Grant Es lo que dirá el que se haya comido ha recibido hasta ahora del editor que publica las Memorias de su difunto esposo la cantidad de 400.000 duros por derechos de publicacion.

> Pronósticos confirmados. Desde el sábado 10, conforme anunció el dia 29 del pasado mes de Febrero el senor Noherlesoom, se deja sentir mas en España 'a influencia de la borrasca ciclónica reinante.

Segun los partes del Boletin de la oficina central meteorológica de Francia, el dia 5 se produjo allí el cambio de tiempo anunciado por el astrónomo español y dosdias despues por la oficina meteorológica del New York Herald; el 7 era completo el cambio en toda la Europa occidental; el 8: las borrascas llegaban al NO. de las islas Británicas, y las lluvias eran generales en ellas, y en Alemania, Bretaña, Argelia y Sur de Italia, y el 9, último de los partes recibidos, la influencia de los vientos del SO. y de los sistemas ciclónicos era absoluta en Francia.

El núcleo de las borrascas, habia dicho Noherlesoom, estará comprendido entre los dias 9 y 12, y el tiempo borrascoso que reinara desde el 6 ira acompañado de vientos de los rumbos NO. y SO.

Los telegramas de los Observatorios de provincias publicados en la Gaceta de Madrid, dicen tambien que desde el dia 9 el cielo está cubierto ó lluvioso en toda España y reinan vientos del SO.

Resulta, pues, que la prediccion se ha verificado con exactitud tan matemática, como si el señor Noherlescom se hubiese puesto de acuerdo con los elementos y estuviesen en este agio los Observatorios del New York Herald, de Francia y de España.

Nuevo método. - Hace pocos dias, despues de haber salido los empleados se síntió una gran detonacion en la Depositaria de la Diputacion Provincial de Zamora.

Cuando acudió la gente al lugar del suceso se vió que la caja en donde se guardan los fondos provinciales estaba hecha pedazos. Se hizo un arqueo provisional y se notó la falta de 35.878 pesetas. El gobernador y el juez dispusieron la detencion de un empleado de la Diputacion.

Monumento a Jovellanos.-La comision delegada del Ayuntamiento de Gijon para erigir por suscricion pública una estatua de bronce á D. Gaspar Melchor de Jovellanos, anuncia à concurso dicha obra entre escultores españoles, admitiendo hasta el 15 de Junio próximo en la Academia de San Fernando el modelo en yeso de la estátua y ofreciendo 20.000 pesetas para la ejecucion del modelo que sea elegido, y 1.000 pesetas como accesit al que lo merezca.

En un álbum:

Cuando una mujer corre trás un hombre, casi siempre cae.

-Oye; mi marido es insoportable, siempre se queja y no está nunca con-

-¡Oh, el mio querida! el mio sale al amanecer de casa, viene à comer, se va otra vez enseguida y no vuelve hasta la hora de acostarse, durmiéndose al minuto. Te juro que soy tan feliz como si estuviese viuda.

Un anciano solicita su admi-

sion en un asilo. El reglamento exige para el ingreso la condicion de tener 70 años.

El empleado, al examinar la partida de bautismo, exclama: -

-¡Noventa y siete años! ¡Imposible, amigo mio! «¡V. no tiene ya la edad!»

En un exámen:

-¿De cuantos miembros se componía el Consejo de los Quinientos? El discipulo, despues de pensar largo

-Eso no lo ha explicado V. nunca en clase.

Durante el ejercicio:

- |Animal!-grita un sargento de caballeria, dirigiéndose à un recluta.-Bajs del caballo para que veas la mala figura quehaces cuando vas montado.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES ANDA-

Pequeña velocidad.

398, 97, 388, 390, 92, 36, 28, 20, 21: 23.463 duelas, Byass, Paul, Romero, Blazquez. -5997, 99, 51, 52, 53, 55, 54, 791, 179, 8937: 121 barriles, Morales, Romate, Villalon, Rey, Fernandez, Ruiz, Alcantara, Sanchez, Caramé. -6000, 1008, 340: 16 de muebies, Macías, Rosales, Almeida.-8: 8 de botellas, Romate.-49: 2 de jamones, Rivas.-6001, 33, 3634: 110 de petróleo, Gonzalez, Páscua, Rubin.-2, 3, 7, 6, 18, 19, 73: 31 de azucar, Lopez, Tallafigo, Llamas. Bachiller, Perez, Villar, Romero. -4: 2 de curtidos, Montes. -11, 12: 4 de conservas, Fernandez, Piélago.-14, 15: 8 de bacalao, Llamas, Ortiz.-16: 4 de cuadros, Romero.-21: 1 de tabaco, Castro.-41, 19, 38: 1.372 de hierro, Misa, Vidal, Monje.-44: 28 de papas, Gutierrez.-629: 10 de aguardiente, Orden. -30: 1 de alcohol, Ordonez. -725, 8760, 2204, 207, 190, 70, 71: 103 de vino, Piñero, Romero, Cosens, Rivas, Centol, Pena.-698: 30 de harina, Guzman.-11161: 1 de sacos, Ramirez.-19: 3 de pasas, Fernandez.-20: 7 de comestibles, Jimenez .- 74: 14 de drogas, Palazuelos. -53, 51, 24: 4 de tejidos, Urquía, Cabezas, Vilar.-18, 88, 97: 4 de vidrio, Rosa, Ortega, Vilar .- 70: 17 de ferreteria, Vilar. -16: 3 de jabon, Rojo.-51: 12 de dátiles Cos.-4: 2 de madera, Clavijo.-49: 2 de cañamo, Alcázar.-67: 2 de algodon, Cabezas.-26: 1 de libros, Rivas.-86, 45: 2 de suela, Moreno, Gonzalez, -313: 1 de huevos, Ortiz .- 523: 3 de esparto, Jimenez. -83: I de cinastos, Castaño.

Gran velocidad.

2181: 3 de papel, Fernandez.-1664: 1 barril, Plana. -6650: 1 de paños, Plana. -146: 1 de huevos, Ortiz.-3926, 3925: 5 de encargos, Antonio, Dieguez.-175: 1 de trigo, Riva.-464: 4 de monturas, Riva.-2187: 2 de loza, Vazquez.-2183: 2 de ferreteria, Sanchez. -2208: 1 de tegidos, Diaz.-2205: 1 de cuadros, Diaz.-2197, 2212: 2 de tegidos, Garcia, Argüelles: -22187: 27 de huevos. -2189: 1 barril, Casena. - 2201: 4 de hierro, Rodriguez. -2203: 1 barril, Caramé. -2213: 12 de muebles, Caro.-638: 1 de tegidos, Caramé.—1676: 1 de vino, Garcia.—25134: 2 de sombreros, Luna.-410: I de tegidos, Cistaño. - 733, 736, 345: 3 de postales, Ruiz, Sanchez, Rubio. -478: 2 barriles, Depósito.-2573: 1 de calzado, Moreno.-2585, 2589: 2 de tegidos, Sotomayor, Bertemati.-2593: 1 de merceria, Valiente.-2575: 1 de ropa, Fernandez.—2590: 1 de de tegidos, Contrero. - 3938. 1 de jamones Jimenez. -3948: 1 de papel, Nieves. -476: 1 barril, Cantillo.

- Jerez 20 de Marzo de 1888. - Cortina.

Santander 12 de Agosto de 1885.— Don Casto Solana, Licd. en Medicina y Cirujia. Certifico: Que habiendo administrado à varios enfermos su preparación Emulsion Scott de Aceite de Higado de Bacalao con hipofosfitos he podido observar sus grandes efectos terapéuticos, particularmente en los niños escrofulosos; llamándome la atencion lo bien que la toman sin causarles le repugnancia que el aceite ordinario ó come producen, y sin alterar el tubo digestivo: Tengo en tratamiento dos enfermos de tuberculosis que tambien hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutricion han mejorado.

Dr. CASTO SOLANA.

Anuncios de interés

LAINEZ Y GILES.

CADIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de estaciudad.

PERDIDA.

La de un abanico de baraja, maqueado y de Manila, que se extravió el domingo desde la plaza del Arenal hasta la calle Ancha. A la persona que se lo haya encontrado se le suplica lo entregue en la imprenta de este periódico, donde despues de agradecérselo se le gratificarà.

COMPANIA- HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.a EXTRACTORES DE VINOS

ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM. Paises Bajos.

Gruz Vieja, 2, JEREZ.

Y ALCOHOL PARA BARNICES.

Se venden en las Fàbricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Plaza de Abastos. tienda conocida por DE-VEGA, à 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 centimos el litro.

En dichos Establecimientos se espende lambien el afamado y rico aguardiente DEL RACIMO, fabricado con aguardiente del pais, al infimo precio de

10 reales botella.

Azúcar florete blanca á 40. Otros géneros arreglados. SANTA MARÍA 3.

Ual precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente à la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Maderas para carros, carretas Y APEROS DE LABOR.

Queda abierto un despacho en la calle de Cantarerla todos los dias no feriados de doce de la mañana à tres de la tarde, debiendo recojerse antes los vales para su entrega en el escritorio calle Francos número 8.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20. Transcripciones de matrimonios.

> Ninguna. Nacimientos.

Tomás José Dastis Perez. José Rodriguez Vallejo. Francisco de Asís Diaz Casado. Defunciones.

P. Juan Sanchez Pastoriza. D. Manuel Segura Puerto. D. Emilia Aparcero Cortés. D. Josefa Maestre Rios.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 20.

	Reses	Peos	Precio.
Ganado vacuno	-11	1329 0,0 kilos	1'72 ptas.
Lanar	13	178-400 »	1430 »
Machos cabrios	2	19 600 »	1.30 »
De cerda	16		1'35 ×

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Dionisio Mañana. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY .- San Benito Ab. Fr. Mañana. - San Pablo Ob. de Narbona.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. Hcy es el primer dia de un devoto setenario à la Virgen de los Dolores.

El viernes 23, festividad de los Dolores, à las ocho de la mañana, habrà misa cantada con sermon.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

Hoy es el quinto dia del setenario que la confraternidad de Ntra. Sra del Mavor Dolor, canónicamente establecida en dicha iglesia, cumpliendo con el primero de sus estatutos, consagra à sus sagradas imágenes, dando principio à las seis de la tarde, siendo el orauor en todas ellas el Reverendo P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús y de la Real Academia de la Historia.

PARROQUIA DE SAN MATEO

El Viernes de Dolores, último dia del setenario á Ntra. Sra del Desconsuelo que se viene celebrando en dicha iglesia, despues del toque de oraciones, se celebrará una funcion solemne a las Lueve de la manana. en la que predicerà el Presbitero D. Manuel Fernandez Tramblet, Capellan del Hospicio Provincial de esta ciudad.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Hoy es el quinto dia del setenario que la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y los Terceros Servitas en union de esta piadosa ciudad, consagran á su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotisima imágen de Nuestra Señora de las Angustias, dando principio à las cinco y media de la tarde en la iglesia de su nom-

Despues de rezar la Santa Corona, seguirà el sermon, estando encargado de predicar en las siete tardes el Sr. D. Benigno Bujeda, Canónigo Magistral.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

Hoy es el sesto dia, despues del toque de oraciones, de la anual novena Ntra. Sra. de la Soledad.

Se rezarà la Corona Dolorosa, meditacion, plàtica, con los cantos alusivos del Miserere y Stabat Mater:

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 19.

-Existe el propósito de que las vacaciones parlamentarias de Semana Santa se reduzcan á los cinco dias siguientes: miércoles, jueves y viernes Santo, sabado de Gloria y domingo de Resurreccion.

-En uno de los dias de esta semana quedara en la mesa del Senado el dictamen de la comision que entiende en el proyecto de petróleos.

En el referido dictámen se hacen muy ligeras modificaciones al proyecto del ministro. ·

-Hoy se entregará al presidente del gobierno para el estudio de este el proyecto de reforma de la ley de empleados de que ya nos hemos ocupado en varias ocasiones. Consultada que haya sido por el gobierno, se entregará al Sr. Canovas y á cada uno de los jefes de las demás oposiciones con igual objeto.

La comision está dispuesta á aceptar toda clase de modificaciones que quiera hacer alguna de las personas à quien ha ya de ser consultada, segura de que siendo como es esta una reforma en la que todos los partidos están interesados y teniendo cada uno de estos su representante en la comision, à quienes se ha atendido en cuantas observaciones han hecho, no se ha de pedir por aquellas nada que alte-

re el proyecto en su esencia. Con tal procedimiento espera la comision que presentado que sea el proyecto

al Congreso, pasará casi sin discusion.

- A pesar de lo que h in dicho algunes periódicos, el señor ministro de la gobernacion no firmara hasta hoy una real orden en que, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, se dispone que se suspenda todos los diputados provinciales de Malaga y el excontador, y que se aperciba à los gobernadores que han sido de aquella provincia con anterioridad al senor Larroca.

El expediente no se ha remitido al Con greso; cuando alli llegue, el diputado senor Espinosa explanará la interpelacion que tiene anunciada.

-La comision que entiende en el proyecto creando un impuesto especial sobre los alcoholes estuvo reunida ayer tarde en una de las secciones del Congreso.

Aunque alguno de los individuos de la comision aseguró anoche que en los puntos examinados hasta ahora ha habido acuerdo y que probablemente lo habrá respecto los que quedan por discutir, es de presumir que hayan surgido algunas dificultades por cuanto ya se anuncia que no se presentara el dictamen hasta despues de pasadas las vacaciones de Semana Santa y Pascua.

Los puntos que quedan por discutir son los más importantes.

-Las existencias metalicas del Banco de España ofrecen notable aumento, puesto que de 319.873.741 pesetas han subido á 324.009.702,16. De esta cantidad hay 15.750.000 en la Casa de la moneda. Se ha dicho que el Banco considera como efectivo los billetes que tiene en caja fuera de circulacion. No es posible creerlo; pero nos extraña que figuren como metálico las letras à cobrar el dia que se cierra el balance, porque se ignora si se co brarán en efectivo ó en billetes.

La cartera de Madrid figura con aumento de poco más de 3 millones; las de las sucursales ofrecen una baja insignificante.

La circulacion va creciendo. De pesetas ha pasado á 618.923.075 622.509.875.

Con una ligera baja en Madrid y un corto aumento en las sucursales; los depósitos se mantienen casi invariables en su conjunto.

Las cuentas corrientes se han elevado en las sucursales de 153.244.923 pesetas á 157.583.812 y en Madrid de 180.781.368 à 184.300.013.

-Esta noche se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, si no varia de parecer el señor Sagasta.

El ministro de Hacienda llevará los presupuestos generales del Estado para 1888 à 1889.

Nuestras noticias sobre la cifra a que ascienden las economias será confirmada, pues no se hacen otras que las equivalentes al 2 por 100 de disminucion de los gastos en los departamentos ministeriales, que ascienden a poco mas de 10 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de leerlos en el Congreso á fin de la presente semana.

- Se trata de erigir una estátua á Don José Salamanca, y para tratar de este asunto se reunirán mañana en el Senado, por iniciativa del ilustre poeta Sr. Campoamor los admiradores del ilustre finan-

-Ha regresado á Madrid el Sr. Castelar, que viene muy satisfecho del cariñoso recibimiento que ha tenido en los pueblos de Valencia.

(Del Correo.)

En esta semana quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley de petróleos, el cual dictámen, salvo ligerisimas variaciones, está de acuerdo con lo propuesto por el ministro.

Tambien nos inclinamos à creer que el dictamen sobre alcoholes se leera antes de las brevisimas vacaciones de Semana Santa.

-Dentro de esta semana se hará un esfuerzo para que á más del Jurado vote definitivamente la alta Camara las leves de administraciones subalternas y admisiones temporales.

-Ha nevado hoy un poco, por la mañana, en Madrid.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. UN PÉSAME CON TONOS POLÍTICOS.

Paris 18.-La Gaceta Nacional de Berlin, periódico oficioso, hablando de la muerte del Sr. Carnot, padre del presiden te de la República francesa, dice que dadas las vivas simpatías que el tan prudente como pacifico presidente de la República se ha conquistado ya, incluso en Alemania, no puede ménos que darle su pésame más cordial, sobre todo cuando el senador republicano que acaba de morir

más dignas de estima. Paris 19.—Dos diputados más, los señores Vacher y Laposte, se han adherido al Comité boulangerista.

era una de las personalidades francesas

Para hoy se espera una interesante sesion en la Cámara de los diputados con motivo de la interpelacion sobre el general Boulanger.

El gobierno desea que se provoque este debate, mientras que los partidarios del ex-ministro de la Guerra hubieran querido evitarlo.

Paris 19.-Los diputados que desean provocar una crisis ministerial, tropiezan con una séria dificultad y es que el señor Floquet designado para formar la nueva

situacion se muestra por ahora al menos, resuelto à no hacer el juego de los impa-

En cuanto á los Sres. Freycinet y Goblet que tambien podrán ser llamados à constituir gabinete, no ocultan su opinion de que debe esperarse el resultado de las elecciones municipales de Mayo antes de provocar una crisis, pues en vista de aquellas se apreciará si conviene ó no ese cambio político.

Paris 19.-El aniversario de la Commune de París, ha pasado sin ningun desorden en las calles, à lo cual ha contribuido en gran parte la copiosa nevada que ha caido sobre París. Sin embargo las reuniones públicas han sido numerosas, figurando en ellas los jefes del partido socia-

Lo más notable de estas reuniones ha sido que en casi todas ellas ha prevalecido la nota hostil á Boulanger y á sus partidarios.

La mayoría del partido exaltado no quiere hacer el juego de Boulanger, porque detras de el vé la dictadura, á pesar de las protestas del manifiesto que firmó ayer la Junta boulangerista.

Segun un telegrama recibido hoy, el congreso radical del departamento del Ande ha resuelto desechar la candidatura de Boulanger en las elecciones que en breve deben verificarse alli para cubrir una vacante en la Cámara de diputados.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 Marzo de 1888. Sr. Director de EL GUADALETE.

La festividad del dia de ayer no fué motivo suficiente para impedir que los circulos políticos se vieran muy concurridos:

Pocas conversaciones tuvimos el gusto de escuchar que llamasen nuestra atención por su interés, y ninguna por su novedad. Negabase en primer término, la especie vertida por los amigos del Sr. Puigcerver,

de posibles transacciones entre éste y los que combaten sus proyectos. Fundaban su negativa en la severa actitud en que le ha colocado al ministro de Hacienda su excesivo amor propio, y la hostilidad de sus antagonistas económi-

cos, cada dia más irreconciliables con los

despropósitos del Sr. Puigcerver. Respecto à como ha de emplear el Gobierno los dias que faltan para las próximas vacaciones de Semana Santa, decian los ministeriales que hoy finalizará el de bate de las reformas militares y mañana se presentará al Congreso para su pronta discusion, el dictamen de la comision que entiende en la reforma del matrimonio civil.

Tambien hablaban de lo que haria el gobierno despues de dichas vacaciones, cuya solucion juzgamos prudente esperar del tiempo, antes que admitir las prematuras y eventuales afirmaciones de los amigos del Sr. Sagasta.

Hácense vivos comentarios acerca de la real orden firmada por el Sr. Albareda, en la cual se dispone el procesamiento de la Diputacion provincial de Málaga: espérase que este asunto dará lugar á animadisimos debates.

(El Corresponsal.)

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Dia 17. Vapor español Garcia de Vinuesa, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Los laudes Las Almas, de San Fernando en lastre, San Cayetano, de Ayamonte con cascos de sardinas, San José, de Lepe con naranjas, Santa Isa-

bel, de Ayamonte con cascos de sardinas y Estrella,

de Moguer con vinos. Los faluchos San Sebastian y San Rafael, de Ayamonte con cascos de sardinas.

Dia 17 en la noche. Vapor español correo Tánger, de Tanger en 7 horas en lastre con la correspondencia.

Bergantin-goleta de tres palos francès Tampico, de S. Denis y Sta. Elena en 107 dias con azúcar de tránsito.

Dia 18. Vapor español Segovia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. El falucho San Rafael, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

SALIERON.

Vapor español San Fernando, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor español Barambio, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor español Triana, con carga general para Vigo y Burdeos. Vapor español Cabo Santa Maria, con sal- para

Vapor español Maria Gracia, con carga general para Sevilla.

Vapor francés Couseil, con carga general y vinos para Almeria y Burdeos.

Balandra-vapor española Amparo, con carga gene-Dia 18. Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger.

Vapor español Garcia de Vinuesa, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Segovia, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Itálica, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor español Luis Pinzon, con sal para Huelva.

Vapor español Sevilla, con carga general para Málaga y Barcelona. Vapor español remolcador, Gaditano, en lastre para Huelva.

Barca inglesa Aspatagon, con duelas de tránsito para Almería. Pailebot español Pilar, con carga general para

BUQUES Á LA CARGA.

El laud español

DOLORES, patron Sebastian Benitez, saldrá de Cádiz para Algeciras, Puente Mayorga y Ceuta á fin de la próxima

El vapor LUCHANA capitan Torre, saldrá el Viernes 23, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcia, Carril. Coruña, Eerrol, Rivadeo, Gijon, Santander. Bilbao, Pasajes,

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELY

Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á me

SOLE,

de 411 toneladas de registro, su capitan Cacace, que

se halla fondeada en aquella bahía. -- Admite carga

general.-Consignatario en Cádiz, Mina 5, don

Federico Fedriani - Agente en esta, Plaza de los

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILI.A.

CABO QUEJO

capitan Zárraga, saldrá el Jueves 22 del corriente á

las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Al-

mería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,

Barcelona, Palamos, Cette y Marsella.-Admitiendo

earga á flete corrido con trasbordo en este último

punto para los principales puertos de Italia, Argelia

CABO CREUX

capitan Ibargaray, saldrá el Jueves 22 á las cuatro

de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y

entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.

diados del próximo Abril, la barca italiana

Santos, 1, D. E. Perié.

El magnifico varor

y Túnez.

El vapor

S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitan Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.-Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á Josè de la Vies-

ca, Murguía 19, Cádiz. VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos. - El vapor español

JOSE RAMON, su capitan D. J. Munf, saldrá el Miércoles 21 de corriente, á las cuatro de la tarde -Admite carga y pasajeros.-Consignatario en C diz, D. Ricardo de Sobrino, Aduma, 14 y 15 -Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones El 10 de Cádiz á Las Palmas, Progreso y Veracruz

El 20 de Santan ler á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Vapores-correos à Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Golombo y Singapore y servicio a Iloilo

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra tra-

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Lar-

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ I EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

MIÈRCOLES 21. 7 30 de la mañana. 9 15 de la mañana. de la tarde. de la idem. de la tarde. de la idem.

Teatro Principal.

A las ocho menos cuarto de la noche, QUIÉN FUERA LIBRE! A las ocho y media, UN ELIJAN.

A las nueve y media, EL LUCERO DEL ALBA. A las diez y cuarto, GRANDES Y CHICOS.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 à las 6 de la tarde. Se anuncia un combinacion de gobernadores. Se ha aplazado la presentacion

al Congreso del dictamon sobre los alcoholes. Reina anarquia en Marruecos. Los socialistas combaten en

Francia á Boulanger.

Consolidado, 67'15.

Madrid 19 á las 6'30 de la tarde.

En el Congreso el Sr. Duque de Almodóvar esplana una interpelacion sobre la suspension del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda. Albareda manifiesta que se ha cumplido la ley. Despues de las rectificaciones se declara terminada la interpelacion.

and the second Madrid 20 á la 1'00 de la ma-

drugada. Se ha leido en el Congreso el dictamen sobre la formula del

matrimonio civil. Dicese que Puigcerver quiere presentar los presupuestos al Congreso antes de la Semana Santa.

La Reina Isabel ha aplazado su partida hasta el Sábado.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compas 2 Su consignatario, E. Contreras, Nueva, 4. - Cádiz

Cuando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe : « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado ». Extracto de la LA NCETA, de Londres.

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

MAUGURAGION

DEL NUEVO LOCAL DONDE HA ESTABLECIDO SU COMERCIO

DON DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NÚM. 9.

Nuevo, abundante y variado surtido de géneros de todas clases, de las principales fábricas y más acreditados almacenes del Reino y del Extranjero, elegidos y comprados personal y directamente, y por ello pueden ofrecerse al público con grandes ventajas y beneficios tales, que no es ya preciso pensar ni esperar oportunas compras en provincias, donde existen almacenes, porque pueden encontrarse aquí géneros y realizar compras por igual en cantidad, variedad, riqueza y baratura. Prueba de ello la sucinta relacion siguiente de algunos articulos de actualidad:

MERINOS franceses, desde 6 rs. en adelante.

CACHEMIRAS Escocia, un inmenso surtido desde 5 rs. lo más barato.

GERGAS para vestidos de señora, de 4 rs. en adelante. Estos géneros son todos doble ancho.

SURTIDO en velos de todas clases. GRANADINAS seda, todos los precios. TOCAS cuadradas y de forma, todos precios. LANAS para vestidos de señora, en doble ancho.

ESPECIALIDAD en géneros de algodon, blancos.

CACHEMIRAS, todos colores, desde 4 rs

VELO religiosa, todos colores, desde 5 rs. vara.

CRESPONES todos colores, desde 6 reales vara.

ADORNOS en fantasía, en todas calidades. ESPECIALIDAD en géneros de caballero, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

HOLANDAS de hilo, todas calidades. DEPÓSITO en pañuelos de crespon de la China, lisos y bordados, todos los precios.

Para mayor garantía del público todos los géneros estarán marcado con su precio fijo

EN LA VILLA

MARMOLEJO

se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontraran las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnifico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradisimo, es lo que ofrece el dueño à los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir alli todo cuanto pueda hacer à sus huéspedes màs agradable su estancia en él, abrigando la íntima conviccion, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de que dar complacidos.

Venta de yerbas.

20 aranzadas en Burujena - Darán razon en el a'macen de comestibles esquina de la plaza del Cármen.

Se vende una me-

sa de escribania con diez cajones, otra de sala con tapa de piedra, otra de comedor y un piano, todo en buenas condiciones y por precios módicos.-Las personas que gus:en verlas pueden pasar à cualquier hora del dia à la calle de Letrados. núm. 12, casa de préstamos.

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones

del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de

Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia - Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Glorosis, Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre à consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. - Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de Parts, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DE FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTRENIMIENTO
JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 & 3 GRANOS. - NOTICIA EN CAJAS.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 colores y et Sello azul de la Unión de los Fabricantes. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Parmacias.

De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pæ-

Los exquisitos - chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Ar-

PILLIORAS Y ONGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas uni-

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y

les filceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible

contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor-

buto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de

Ungüento van acempañados de amplias instrucciones para el uso del medicamente respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguat

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados po el Sr. de Cort y Martí, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Sr. Cort se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico Sr. Cort, deseando demostrar su ortopédica mecánica, que es en verdad, no tiene inconveniente en presentarse à todos los centros científicos de Medicina y Cirugia, y delante de todos los señores profesores del mundo à hacer ver practicamente, cómo funciona su ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ya se encuentra entre nosotros el célebre profesor y fundador de la Ortopedia mecánica D. PEDRO CORT Y MARTÍ, que de paso para su casa de Madrid, ha creido conveniente detenerse algunos dias en ciudades importantes como lo son Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez, continuando despues para Sevilla y Córdoba, dando á conocer á los señores Facultativos y enfermos los resultados de su Ortopedia mecánica.

Horas de consultas de 1 á 4.—Está hospedado en la Fonda de Jerez, cuarto número 18.

HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas. CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en tedas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, N, YORK.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

Nuevos Almacenes de Tejidos

MORENO Y QUINTANA

PLAZA DE MENDIZÁBAL, NÚM. 2, Calles Cristóbal Colon, Manzanares y Cabrera de Nevares

El dia 2 del próximo Abril, quedan abiertos con el más brillante surtido de los géneros de estacion. El público que tenga á bien favorecer tan espacioso local, hallará cuanto de buen gusto y novedad se fabrica en España y el extranjero, así como la más notable baratura.

A PRECIOS FIJOS.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm. 1. Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y

Id. Núm. 2. Potasico.-Para viñas, patatas, olivos y demas

Id. Númº 3. Forfatado.-Para maiz, sorgo y demás forrajes. Id. Núm. 4. Superfosfatado soluble - Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor

Id. Núm. 6. Fosfatado potásico.-Para naranjos, limoneros, Id. Núm. 7. Potásico anti-pútrido -- Para naranjos, limoneros

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales

garantias de su composicion. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abenos A demàs noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores à D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante Seneral de dicha Compania en las provincias de Sevilla, Cadiz y Huelva, Y y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.-D. Rafael de Latorre, Chancilleria, 5

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas les Principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Orford Street, en el Letal ecimiente central del Profesor HOLLOWAY.

conocidas

versales que las de ningun otro remedio en el mundo. sodos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.